**REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA**

**DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y ADHERENCIA A LA POLÍTICA EDITORIAL DE LA RPMESP**

*2025*

En nombre de los autores, solicito la publicación del artículo titulado:

En la sección:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  Artículo original |  Original  breve |  Revisión |  Reporte de  casos |  Editorial  |
|  Cartas al  editor |  Sección especial |  Historia de la  salud pública |   |   |

Como autor corresponsal, declaro, en nombre de los autores, que hemos leído, conocemos y aceptamos las [políticas editoriales](https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/politicaeditorial) de la RPMESP.

Los autores declaramos que nuestro manuscrito se adhiere estrictamente a las [instrucciones para autores](https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/instruccionautores) de la RPMESP.

Nuestro manuscrito es original y no ha sido remitido a otra revista científica, ni ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista científica.

Nuestro manuscrito no contiene hallazgos derivados de la falsificación o fabricación de datos, no presenta plagio ni problemas de autoría y no se presentará a otra revista para su publicación.

Declaramos que nuestra investigación cumplió con todos los [aspectos y regulaciones éticas según se indica en las instrucciones para autores de la RPMESP](https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/etica), lo cual se incluye detalladamente en la sección de aspectos éticos el manuscrito.

En caso el manuscrito sea publicado, mantenemos nuestros derechos de autoría intelectual; sin embargo, cedemos los derechos de publicación en formato impreso y electrónico a la RPMESP.

Los autores entendemos que no recibiremos (ni exigiremos) ninguna regalía ni compensación de ningún tipo o naturaleza por parte del Instituto Nacional de Salud o de la RPMESP por la publicación del artículo.

Los autores declaramos que, una vez aprobado el artículo, no realizaremos cambios en el número ni en el orden de los autores, y que todos los autores cumplimos con los criterios de autoría establecidos en las instrucciones para autores.

En caso de cualquier contravención a lo señalado, en representación de todos los autores, eximo de toda responsabilidad a la RPMESP y al Instituto Nacional de Salud. Los autores nos declaramos solidariamente responsables de cualquier consecuencia que derive de dicha contravención.

Los autores nos comprometemos a notificar de manera oportuna a la revista si descubrimos un error significativo o inexactitud en el manuscrito publicado.

En caso de presentar artículos originales, originales breves o cartas científicas, marque según corresponda:

La investigación involucra a seres humanos[[1]](#footnote-1) y se ha obtenido el debido consentimiento informado, o involucra datos derivados de humanos o involucra estudios con animales. En todos estos casos, el proyecto ha sido aprobado por el comité de ética institucional correspondiente.

 La investigación está relacionada con la tuberculosis o la COVID-19 y está registrada en la plataforma de Proyectos de Investigación en Salud ([PRISA](https://prisa.ins.gob.pe/%29%2C%20del%20REPEC%20%28https%3A/ensayosclinicos-repec.ins.gob.pe/)) (solo para investigaciones realizadas en el Perú).

 Si el artículo corresponde a un ensayo clínico, este ha sido registrado en la plataforma del [Registro Peruano de Ensayos Clínicos](https://ensayosclinicos-repec.ins.gob.pe/) (REPEC) (para artículos peruanos) o en alguno de los registros primarios de la Red de Registros de la Organización Mundial de Salud o [registros aprobados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas](http://www.icmje.org/about-icmje/faqs/clinical-trials-registration/) (ICMJE) (para artículos internacionales).

**Declaración de autoría y contribuciones:**

Se sugiere revisar los [criterios de autoría reconocidos por el ICMJE](https://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html), donde se reconoce como autores a quienes cumplan con todos los siguientes requisitos: 1) contribuir de manera significativa a la concepción o diseño del manuscrito, o a la recolección, análisis o interpretación de los datos; 2) redactar o realizar una revisión crítica del contenido del manuscrito; 3) aprobar la versión final que se publicará, y 4) asumir la responsabilidad por todos los aspectos del manuscrito, para garantizar que los asuntos relacionados con la exactitud o la integridad de cualquiera de sus partes serán adecuadamente investigados y resueltos.

Habiendo revisado los criterios de autoría reconocidos por el ICMJE, declaro que los siguientes son autores del estudio y que cada uno de ellos cumple con todos los cuatro criterios de autoría descritos (*se pueden agregar más líneas si fuese necesario*):

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombres y apellidos completos** | **Abreviatura** (tres iniciales en mayúsculas) |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

**Declaración de fuentes de financiamiento:**

Se debe declarar si la investigación recibió alguna fuente de financiamiento. Especificar el nombre de la institución que proporcionó el financiamiento y el código del documento. En caso el estudio haya sido financiado por los autores, esto también se debe indicar.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Declaración de conflictos de interés:**

La revista se basa en la declaración de conflictos de interés (COI) recomendado por el ICMJE (<http://www.icmje.org/disclosure-of-interest/>)

¿Alguno de los autores presenta conflicto de Interés? ( ) Sí ( ) No

Sí – Indicar el nombre de los autores y qué conflicto de interés presentan: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Declaración de *preprint*:**

**Declaración de *preprint*:**

¿El manuscrito tiene un *preprint*? ( ) Sí ( ) No

Sí – Nombre del servidor de *preprints*: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 DOI del *preprint*: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**¿La investigación ha sido presentada a un algún evento científico (congresos o jornadas)?:**

( ) Sí ( ) No

Sí – Datos del evento (nombre del evento, organización, año):

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**¿La investigación forma parte de una tesis?:**

( ) Sí ( ) No

Sí – Datos de la tesis (nombre de la tesis, grado o título profesional, universidad, año de publicación):

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CONDUCTA CIENTÍFICA**

 Los autores no hemos cometido ninguna falta a la conducta ética ni hemos incurrido en ninguna mala conducta científica como invención, fabricación, falsificación, plagio, compra y venta de autoría (en artículos científicos, patentes, libros, capítulos de libros, etc.) en el pasado o actualmente (durante el proceso de evaluación, selección y suscripción de contratos y/o ejecución del proyecto cuyos resultados se presentan en nuestro manuscrito) que pueda afectar la integridad de la investigación y transgredir las buenas prácticas en publicaciones recomendadas por el Comité de Ética en Publicación ([COPE](https://publicationethics.org/)).

Certifico que la información contenida en el presente documento es completa y correcta.

Firmo el presente documento en representación autorizada de todos los autores y me responsabilizo por la correspondencia durante todo el proceso de revisión, edición y eventual publicación del artículo.

Firma del autor corresponsal

(Insertar imagen)

Nombres y apellidos del autor corresponsal:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fecha:

*Con esta declaración los autores garantizan la integridad y la transparencia en el proceso de publicación del artículo científico en la RPMESP. Toda transgresión de lo arriba mencionado es de entera responsabilidad del autor o autores.*

1. Según el Documento Técnico Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos, aprobado con [Resolución Ministerial No 233-2020-MINSA](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662949/RM_233-2020-MINSA_Y_ANEXOS.PDF?v=1588082657), se denomina investigación con seres humanos a cualquier actividad de las ciencias sociales, biomédicas conductual o epidemiológica que implica la recopilación o el análisis sistemáticos de datos con el objetivo de desarrollar o contribuir al conocimiento generalizable; y en donde los seres humanos (1) están expuestos a la manipulación, la intervención, la observación u otra interacción con los investigadores de manera directa o mediante la alteración de su entorno; o (2) pueden ser identificables individualmente mediante la obtención, la preparación o el uso de los investigadores de materiales biológicos o registros personales, médicos o de otro tipo. Los estudios con seres humanos incluyen, pero no se limitan a la investigación epidemiológica, la investigación genética, la investigación en ciencias sociales, la investigación sobre expedientes médicos u otra información personal, la investigación sobre muestras almacenadas, entre otros. [↑](#footnote-ref-1)